Comisión de
Legislación del Trabajo
S/C

Versión Taquigráfica N° 2047 de 2014

TRABAJADORES DE LA COLONIA DE VACACIONES DEL SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 25 de marzo de 2014**

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Martín Tierno, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Fernando Amado, Jorge Guekdjian, Raúl Olivera y Carmelo Vidalín.
DELEGADOS DE SECTOR:	Señores Representantes Óscar Andrade y Oscar Groba.
ASISTE:	Señora Representante Orquídea Minetti.
INVITADOS:	Por Sindicato de Trabajadores de la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico del Uruguay, señoras Gabriela Alonso e Ivón Lorenzo, y señores Óscar Calistro, Liberto De León y Javier García.

SEÑOR PRESIDENTE.- (Tierno).- La Comisión de Legislación del Trabajo da la bienvenida a la delegación del Sindicato de Trabajadores de la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico del Uruguay, integrada por las señoras Ivón Lorenzo y Gabriela Alonso y por los señores Liberto De León, Óscar Calistro y Javier García.

La señora Diputada Ontaneda del departamento de Maldonado nos hizo llegar una nota, solicitando que ustedes sean recibidos. Por tal motivo, la Comisión se está reuniendo en el día de hoy de manera extraordinaria.

Todos sabemos la problemática que están teniendo, pero sería bueno que ustedes la desarrollaran para que, después, los señores Diputados realicen sus preguntas e intervenciones. Luego, como es costumbre de esta Comisión, llamaremos a la otra parte, en este caso al Sindicato Médico del Uruguay y, si fuera necesario, también a la Dirección Nacional del Trabajo.

SEÑOR DE LEÓN.- La exposición es sencilla.

El día 17 de marzo nos citaron para comunicarnos el cierre preventivo de la Colonia. Las razones eran: daños estructurales, peligro de derrumbe y riesgo de incendio. Cuando consultamos cuál era la situación de los trabajadores, el emisario de la Mesa Ejecutiva del Sindicato Médico no supo contestarnos. En ese momento, decidimos que si no había una resolución para la situación de los trabajadores íbamos a ocupar; y fue, efectivamente, lo que hicimos.

Después de varias conversaciones y transcurridos tres días conseguimos una audiencia en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Llevamos los informes de Bomberos de Piriápolis, quienes hicieron un relevamiento. Dijimos que no teníamos el certificado oficial, pero sí una declaración de prensa del Inspector de Bomberos acerca de que el edificio no corría riesgo de derrumbe ni de incendio. Hoy tenemos el certificado de esa declaración en la mano. A su vez, contamos con una inspección de la Intendencia de Maldonado, que también se consiguió por intermedio del Alcalde de Solís.

En el momento que hicimos la aclaración de que no había riesgo de derrumbe ni de incendio, el abogado dijo: "Bueno, olvídense del informe. Acá la Colonia es del Sindicato Médico y hace lo que quiere".

El informe está basado en el estudio del contador Bonilla y dos personas más que son licenciados en hotelería y en gastronomía. Concluyen en un informe técnico estructural, lo que no se entiende. El informe termina con la recomendación de vender o tercerizar. Creemos -y salta a la vista- que hay una intencionalidad en torno a este tema.

Lo que nosotros queremos saber es qué va a pasar en cualquiera de los dos casos -vender o tercerizar- con los trabajadores. Además, la parte económica que se esta difundiendo hoy por hoy no contiene toda la verdad, porque se basa en el sueldo de enero de este año de un compañero, pero se trata solamente de ese mes, porque tiene los treinta y un jornales, un 1º de enero, horas extras, presentismo y antigüedad. Pero si toman un recibo de ese mismo compañero del resto de año, advertirán que gana una tercera parte de lo que ganó en enero, porque no trabaja toda esa cantidad de jornales. Tiene su descanso correspondiente y trabaja menos días en la semana. Por eso en el informe que ellos mandaron hay parte de verdad y muchas mentiras.

Lo que esperamos con los movimientos que estamos haciendo -mañana tenemos otra instancia en el Ministerio- es que se pueda llegar a la apertura de la Colonia, porque lo que buscamos es la fuente de trabajo y, a su vez, estamos defendiendo el patrimonio de los nueve mil médicos que son socios del Sindicato Médico.

Nosotros rebatimos ese informe, y ahora lo sacaron de arriba de la mesa. Estamos esperando que puedan decirnos en qué situación vamos a quedar.

SEÑOR CALISTRO.- El problema es que todo se vino manejando de mala forma. El mismo lunes a la hora 13 nos avisaron que a la hora 15 teníamos que presentarnos en la Colonia de Vacaciones para hablar del tema del cierre.

El cierre no es por falta de trabajo. En ningún momento hubo falta de trabajo en la Colonia de Vacaciones; inclusive, teníamos trabajo para el fin de semana siguiente

Teníamos una semana de descanso, porque vinimos trabajando durante toda la temporada.

Lo que dice el compañero es que para decir que tenemos sueldos exagerados se toma como elemento que ese compañero tiene 38 días trabajados en el mes de enero, incluidas las horas extras y demás. Trabajar en la costa en temporada equivale a trabajar todos los días; hay descanso porque lo necesitas. Pero quienes conocen lo que es trabajar en lugares turísticos durante enero, febrero y parte de marzo saben que hay que partirse el lomo trabajando.

Ese mismo día va un empleado del Secretariado Ejecutivo del llamado "Sindicato Médico" con una fotocopia de un mail que le enviaron a los médicos. La información se la enviaron a los médicos el día sábado a la hora 21 y 14. Le pregunté a ese muchacho: "Decime: ¿quién abre un correo un domingo?". Nadie; salvo por un tema muy grave de trabajo, pero el domingo uno se lo toma como día de descanso. Los médicos se iban a enterar el mismo lunes que habían desalojado la Colonia de Vacaciones, es decir que los 9.000 médicos tampoco fueron informados de lo que estaba sucediendo.

Aducen que el cierre es por problemas de derrumbe, pero ese argumento lo tuvieron que retirar en la mesa de negociación porque no tenía asidero, ya que el Director de Bomberos dijo que allí no había ningún problema. Pero si hubiera un problema de derrumbe, qué poco amor a sus propios compañeros cuando hasta hace unos días, en carnaval, se puede ver en las fotos -tenemos fotos y videos- que la gente estaba allí adentro. Durante carnaval el hotel estuvo lleno. Entonces, estamos hablando de cosas que no tienen asidero.

Reitero que tuvieron que sacar ese argumento de la mesa de negociación porque era un disparate lo que estaban diciendo.

Lógicamente, si uno va al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con un informe de derrumbe y un informe de Bomberos, lo primero que hace el Ministerio es desalojar, por amor a la vida, por preservar la vida de la gente que está ahí adentro. El tema está muy mal manejado.

Los médicos están muy enojados porque tampoco estaban informados. Lo que nosotros queremos es defender nuestra fuente de trabajo de aquí en más. Si lo quieren vender o no, no es un problema nuestro; lo que queremos es saber qué va a pasar con las sesenta familias que estamos trabajando allí.

Cuando hablan de que la Colonia no da réditos, que tiene deudas, tampoco es cierto. El Sindicato Médico del Uruguay no pone un peso. La Colonia de Vacaciones tiene 3.600 socios de los 9.000 médicos que, en forma voluntaria, pagan $ 200 por mes. A cambio de eso se les brinda una prestación de alojamiento por dos fines de semana en baja temporada o de un fin de semana en alta temporada. De la cuota sindical, que es de mil y pocos pesos no viene ni un peso a la Colonia de Vacaciones. Eso significa que nos autogestionamos con lo que trabajamos en temporada, con los congresos y demás.

Tampoco pueden decir que se tiene que cerrar porque no teníamos trabajo en invierno, porque teníamos el congreso de Fucerep y el Colegio de Maldonado; asimismo, teníamos para trabajar el fin de semana pasado y semana de turismo. Pero, además, había un convenio con los escribanos, por el cual adelantaron plata y, ocupando, nos enteramos de que ganamos la licitación para las Asambleas Técnico Docentes. Para ello se presentaron 40 empresas, de las cuales quedaron 16 y, con la cotización más alta, le ganamos al Hotel Argentino. Esto no es por casualidad; se han hecho muchas Asambleas Técnico Docentes en la Colonia de Vacaciones, y ellos quieren la Colonia porque saben el servicio que les brindamos. Esto les da una excelente ganancia en una semana.

En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los mediadores no podían entender cómo podían decir que tienen problemas de entrada de dinero cuando en realidad no quieren aceptar que haya entrada de dinero; no está de acuerdo lo que se hace con lo que se dice.

Además, en la Colonia de Vacaciones, atendido por nosotros los funcionarios, existe el espacio cultural Alcion, que es el más importante de zona oeste y, conjuntamente con la Dirección de Cultura de la Intendencia de Maldonado, brinda espectáculos gratuitos. Esta zona está perdida en el mapa y está lejos de los centros culturales como Piriápolis, Pan de Azúcar y, ni qué hablar, de Maldonado. Estamos en la punta, junto con Canelones.

En ese espacio cultural se brindan espectáculos musicales, se hacen presentaciones de libros, exposiciones de artistas locales y de la región; es decir, no solamente de Maldonado, sino también de Canelones; es un emblema cultural.

Es de destacar también el turismo social. Por ejemplo, los funcionarios del BPS concurren al Alcion. Asimismo, las escuelas y los CAIF de la zona concurren en verano a la Colonia de Vacaciones en forma gratuita. A veces, es muy difícil de entender qué significa el Alcion si no se lo conoce. Existe un intercambio cultural entre aquellos que vienen a la Colonia -a los que llamamos pasajeros-, ya sea que son socios o no. Hay médicos que ya no van al Alcion pero, pudiendo ir a otros lugares, han comprado casas en la zona porque quieren que sus hijos se críen allí. Las personas que vienen a la Colonia notan la familiaridad que existe en este lugar. Nosotros vemos crecer a sus hijos y cuidamos de ellos; sabemos qué hacen y qué no hacen. Este lugar está fuera de la playa, pero igualmente tiene su cotización. En el informe del Estudio Bonilla se dice que debido a su estado tan ruinoso tiene un valor entre US$ 2:000.000 y US$ 3:000.000. Mientras, el camping, que está enfrente, que es un terreno más chico, vale US$ 2:500.000. Entonces, no estamos hablando del costo del Alcion, sino solamente de tierras. Nos parece que aquí hay una intencionalidad que no sabemos por qué es. No nos compete opinar sobre esto, pero sí de nuestra fuente de

trabajo y del resto de las cosas por las que hemos estado trabajando. Hay tareas que la Comisión Ejecutiva ni se entera que realizamos, por ejemplo, en la parte cultural y social. Ese beneficio es brindado por nosotros los trabajadores que estamos ahí adentro. Nosotros luchamos día a día por nuestra fuente de trabajo, por nuestra cultura de zona y por nuestro sentido de pertenencia, y eso no se puede perder. Se podrá hacer un hotel cinco estrellas del Alcion, pero no es lo que quieren los médicos. Ellos nos han dicho que si quieren un Conrad, van al Conrad; ellos quieren la Colonia de Vacaciones como es actualmente. No solamente defendemos nuestra fuente de trabajo, sino también el patrimonio cultural de los médicos.

SEÑOR GARCÍA.- Agradecemos nuevamente que nos hayan recibido.

Voy a hacer un resumen de la situación, porque es imposible procesar toda la información en este momento. Además, vamos a hacer llegar a la Comisión por correo electrónico todos los documentos tenemos.

Para mí, lo más grave de todo esto es que nosotros somos trabajadores de un sindicato, del Sindicato Médico del Uruguay, no de una empresa extranjera que se lleva los capitales al exterior, y se ha tomado una medida intempestiva y radical por parte de la institución. Todos los trabajadores fuimos convocados a la hora 13 para concurrir a una reunión a la hora 15 y se nos leyó un comunicado que decía que el hotel, la Colonia de Vacaciones, iba a cerrar y que la causa fundamental era el riesgo de derrumbe, incendio y colapso estructural, basado en informes que nadie conoce. Nosotros sí tenemos un informe de Bomberos de un relevamiento hecho la semana pasada. Además de razones económicas, ellos dicen que el cierre se debe al riesgo inminente que corren las personas que visitan el hotel. Eso está descartado totalmente. El primer comunicado que brindan dice que hay unanimidad en el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, manipulando de esa manera la información. En este momento, hay agrupaciones que sacan comunicados diciendo que no están de acuerdo y que la decisión no fue unánime. De hecho, se hizo una nueva votación, que dio como resultado 6 a 4, por mantener el cierre de la Colonia. Pero no se ha contado con nuestro informe. El Jefe de Bomberos de Piriápolis hizo el relevamiento del hotel y yo lo acompañé. Él no comprendía por qué lo habían llamado y cuál era el riesgo que corría el edificio, y así lo expresó a la prensa. Esto se ve reflejado en el documento que obtuvimos en el día de ayer por parte de Bomberos.

Otro tema que el Sindicato señala como grave es la falta de habilitación de Bomberos. Hay que separar los temas. Los bomberos hicieron la evaluación del riesgo estructural, que está totalmente descartado. En el informe se señala además que tenemos todos los implementos para combatir un posible incendio. La habilitación de Bomberos se nos venció en noviembre de 2013; por lo tanto, no se puede decir que nunca la tuvimos o que hace años que no la tenemos. En el momento en que el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico decide cerrar la Colonia de Vacaciones, nosotros ya habíamos ingresado a la Dirección Nacional de Bomberos el expediente para la renovación de esa habilitación. O sea que la situación no era tan alarmante: había una habilitación vencida y estaba el trámite presentado para la renovación. El Comité Ejecutivo estaba en conocimiento de ese documento porque se lo hicimos llegar. Aun así, toman la resolución, que es la más drástica de todas, de cerrar nuestra fuente de trabajo. Cuando viene el emisario, junto con un escribano, a decirnos que cerraban y que teníamos que retirarnos, lógicamente, la primera pregunta que surge de los trabajadores es en qué situación íbamos a quedar. No obtuvimos respuesta. Mandaron a una persona que no tenía el más mínimo conocimiento de la situación y tampoco las herramientas para decirnos en qué situación quedábamos. Se nos dijo que nos fuéramos, que nos iban a ir avisando, que se irían analizando las situaciones, pero nosotros consideramos que eso era totalmente inaceptable. Un gremio no puede decir a un grupo de trabajadores que se vayan para su casa sin saber en qué condiciones quedan.

Por lo que hemos expuesto y por la documentación que tenemos, queda descartado el riesgo de colapso estructural del edificio. A su vez, la Intendencia mandó hacer un peritaje, pero no sabemos el tiempo que puede demorar en elaborar el informe.

En la mesa de negociación de la Dinatra, el abogado del Sindicato Médico, el doctor Garmendia, nos dijo que los informes de Bomberos ya no interesaban, y que esto es una decisión del Sindicato Médico y que si lo quiere cerrar, lo va a cerrar. Esas fueron las expresiones. Con respecto al tema económico, creemos que se pueden buscar distintas vías para solucionar esta situación.

La gran mayoría de los afiliados del Sindicato Médico del Uruguay cree que parte de la cuota gremial va a la Colonia de Vacaciones, como sucede en cualquier organismo o sindicato que tenga su colonia de vacaciones,

pero no es así, porque no se destina nada de la cuota gremial para tal fin. Por supuesto que al no haber aportes faltan recursos para las inversiones y el mantenimiento del hotel.

Los trabajadores seguimos movilizados; tenemos una instancia en la Dinatra y conoceremos el planteo del Sindicato Médico del Uruguay.

Ahora estamos abocados a refutar todas las causas que justifiquen el cierre intempestivo que resolvió el Sindicato Médico del Uruguay de su colonia de vacaciones.

SEÑORA LORENZO.- Si bien la exposición de mis compañeros fue correcta, quiero enfatizar dos aspectos.

En primer lugar, fue una decisión arbitraria que avasalló los derechos de los compañeros, porque vinieron y nos dijeron "Esto lo cerramos y ustedes se van" sin dar ninguna explicación, y creo que tenían la responsabilidad de habernos informado.

Por otra parte, se habló de informes, que no son técnicos, porque en realidad se trata de una auditoría de gestión hotelera. A mi entender, un informe técnico será el que elabore la Intendencia o la Dirección Nacional de Bomberos. Creo que un informe de una auditoría de gestión hotelera no puede determinar técnicamente si un edificio se está cayendo. Debe quedar claro que cuando el Sindicato Médico habla de informe, se refiere a una auditoría de gestión hotelera y no a un informe técnico.

Es decir que fue un avasallamiento de un sindicato a sus trabajadores, y eso debe destacarse.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los planteos han sido muy concretos.

SEÑOR GROBA.- Desgraciadamente, esta Comisión recibe continuamente a delegaciones de trabajadores que plantean problemas similares de distinta índole.

Todos los legisladores que integramos esta Comisión, de todos los partidos, siempre tratamos de promover una articulación que permita resolver las distintas situaciones conflictivas, sea cual sea su gravedad. Nos enteramos por la prensa de esta situación, pero también fuimos informados por algunos compañeros.

Voy a formular una apreciación personal y una pregunta para que conste en la versión taquigráfica, que seguramente se enviará al Sindicato Médico del Uruguay y a la administración del hotel. Sin duda, el Presidente planteará la comparecencia de la institución que tiene la responsabilidad de administrar este hotel, para encontrar alguna solución.

En primer lugar, quiero puntualizar que en el sistema económico y social que nos rige, si una empresa -hablo de empresa porque, a mi entender, la relación entre el Sindicato Médico y los trabajadores del hotel es de trabajo- quiere cerrar, paga los haberes y cierra. En los últimos años nuestro país, con la participación de todos los sectores políticos, ha tratado de construir relaciones laborales diferentes y, en ese sentido, esta Comisión ha tratado que dichas relaciones laborales fueran por el camino adecuado, porque el sector que siempre paga las consecuencias es el sector más débil, los trabajadores. Entonces, no me parece bien que se haya tomado esta decisión, habida cuenta de que desde hace muchos años el país viene haciendo un gran esfuerzo en materia de relaciones laborales, con nueva legislación permanente y duradera. No quiero prejuzgar y seguramente cuando comparezcan las autoridades nos explicarán las razones. Sin embargo, cuando se plantea una situación complicada que afecta a un importante número de trabajadores, trabajadoras y a sus familias, el relacionamiento necesariamente debe ser distinto y convocarse a los trabajadores para analizarla, sobre todo cuando fueron planteadas alternativas, y descartadas.

Peligro de derrumbe no hay. También se habló de altos salarios. Toda la vida hemos peleado toda la vida para que hubiera altos salarios, y ojalá los haya, no solo en enero, sino todo el año. Por lo tanto, más allá de que los trabajadores analizaron por qué ese sobre contenía una sobreliquidación, todos los integrantes de la Comisión tratamos de que se paguen mejores salarios, y sería muy bueno que se hiciera durante todo el año.

También se ha dicho que esta unidad productiva no da réditos; a la vista está que ya existen posibilidades de trabajo, pero se han descartado. Por ejemplo, se habló de turismo social, a lo que hay que sumar la decisión

de las Asamblea Técnico Docentes, lo que demuestra que hay una posibilidad inmediata de seguir trabajando.

Entonces, mañana hay una instancia en la Dinatra, oportunidad en la que se podría plantear al Sindicato Médico que, para mantener abierta la fuente de trabajo, se aceptara esas propuestas de trabajo para que la comisión de delegados de los trabajadores y la administración puedan seguir analizando la viabilidad de la unidad productiva. Para esta Comisión es importante conocer esta respuesta, como así también el diálogo - fundamental en cada situación conflictiva- entre la administración y el sindicato de trabajadores.

SEÑOR ANDRADE.- Para ser sincero, debo decir que esta Comisión tiene fuertes limitantes. Está claro que la resolución del problema no depende del juicio de la Comisión. Es más, no sé si el juicio de la Comisión contribuye a resolver el problema, porque me parece que a lo que podemos apostar es a generar una condición razonable de diálogo social, a fin de construir una alternativa. Evidentemente, con esa condición razonable de diálogo social se apunta a construir un consenso en torno a una solución que no implique innovar, en términos de no generar una situación de debate con los compañeros despedidos y la colonia cerrada, reservándose para todos los que participen en la discusión que sí defienden esa posibilidad, van a fundamentarla, no descartándola a priori.

Entiendo que en esto no debería haber banderas político-partidarias, porque se trata de la defensa de los puestos de trabajo, del patrimonio cultural y de los procesos más democráticos para atravesar circunstancias traumáticas. Creo que a muchos de los que estamos acá, en distintos sectores de la actividad, nos ha tocado atravesar circunstancias muy traumáticas y dolorosas. Provengo de Metzen y Sena, que estuvo tres años y medio cerrada. Con los compañeros nos tocó pasar dos fiestas seguidas con la fábrica cerrada.

Atendiendo a esta circunstancia, la primera reflexión es que si bien no es ilegal, calculo que nadie comparte - en todo caso, escucharemos la fundamentación del Sindicato Médico- que se tome una decisión tan dramática como esta, que implica la pérdida de puestos de trabajo, sin agotar las instancias de discusión, negociación y posibles acuerdos. Pertenezco a una rama de la actividad en la que estamos acostumbrados a quedarnos sin trabajo y a volver a buscar la changa. Evidentemente, esa no es la situación de los compañeros; no se trata de tener un vínculo con un lugar de trabajo hasta que se termine y luego salir a buscar otros. No tengo información al respecto, pero supongo que la mayoría de estos trabajadores deben tener un período de antigüedad importante en la colonia. Para todos los trabajadores esta es una circunstancia muy compleja, porque en Uruguay cuesta mucho conseguir trabajo a determinada edad, sobre todo para las trabajadoras. Creo que en esto hay consenso; no vamos a hacer demagogia ni perfilismo.

Me parece que si el ámbito de la Dinatra no alcanza podemos hacer esfuerzos para construir instancias de diálogo social para que por lo menos se den las condiciones para discutir de manera civilizada. Está claro que no vamos a pedir al Sindicato Médico que renuncie a sus creencias en términos de que esto es inviable -si es que lo cree así-, pero sí que habilite unos meses de discusión, con la Colonia funcionando, a fin de ver si entre todos podemos encontrar alternativas y ayudar a la solución de esta situación. No sé si hay algún legislador experto en gestión de colonias u hotelera -seguro que yo no-, pero creo que todos estaremos de acuerdo en intentar construir mecanismos que fortalezcan la democracia y el diálogo social.

Además, hay una circunstancia que debemos tener en cuenta. A mí me puede parecer que tomar la decisión sin habilitar una discusión no es lo correcto, pero eso ya pasó y no lo podemos arreglar. Podemos pintar un cartel muy grande, hacer una declaración muy estridente, pero no lo vamos a arreglar. Milito sindicalmente desde que tengo catorce años de edad y me ha tocado comerme una cuantas verdes como esa. Es claro que la angustia que la situación genera, más aún si los fundamentos de la medida que se tomó variaron, hace muy difícil que se tenga ganas de negociar.

Creo que en lo que nosotros podemos ayudar, tímidamente -porque estos ámbitos tienen un alcance que, en todo caso, se puede construir si hay confianza para arrimar a las partes-, si las gestiones en la Dinatra fracasan, es en intentar construir instancias de negociación, pidiendo a todas las partes que miren hacia adelante en condiciones normales de negociación. También aclaro que si existiera un informe que dijera que esa construcción se puede derrumbar, seríamos los primeros en pedir que se tranque la Colonia y que nadie ingrese, porque está claro que para nosotros la vida está antes que cualquier otra consideración, sin querer entrar, ni siquiera tangencialmente, en los debates de las últimas semanas. Evidentemente, si es así, hay una mirada crítica a la forma, pero podemos ayudar a recomendar la instalación de un escenario sensato para encontrar alternativas, teniendo claro que esto no pasa por sentarse arriba de la razón, pensando que la razón

solamente es de uno, sino por atender todos los fundamentos que existan para ver si se puede consolidar alguna zona de acuerdo.

Esperaremos los datos, la mayor información posible, a fin de poder ayudar a encontrar alternativas que, está claro, dependerán de las partes. Nosotros podemos ayudar a construir escenarios de diálogo pero, en última instancia, dependerá de la voluntad de las partes.

SEÑOR OLIVERA.- Doy la bienvenida a la delegación que nos acompaña.

Comparto las apreciaciones de los compañeros Diputados. Esta es una situación bastante atípica dado que en este caso no hay una patronal concreta con la cual discutir, sino que, evidentemente, esta medida responde a la decisión de un colectivo; se supone que hay una colectividad que dirige el Sindicato Médico que toma decisiones basadas en informaciones. Se trata de decisiones difíciles de tomar y difíciles de revertir; se llega a ellas a través de un procedimiento o método de toma de decisiones diferente, por lo que esta situación resulta más compleja que aquellas en las que la decisión es tomada directamente por una patronal. Revertir esta decisión debe ser tan difícil como tomarla, si nos ajustamos a los esquemas que tenemos de organizaciones sindicales y colectivas. Después de que un colectivo toma una decisión, debe seguir el mismo procedimiento para revertirla.

Para nosotros es muy importante establecer un diálogo con este colectivo amplio a fin de resolver la situación. También es cierto que a un colectivo le asiste otro tipo de razonamiento. Debo abrir una carta de crédito para quienes en su ejercicio cotidiano responden a la decisión que surge de una votación, de un sistema democrático, en el que sus directivos son electivos.

De manera que creo que esta decisión responde a razones y compromisos sociales un poco más amplios de lo que nosotros estamos acostumbrados en el caso de las patronales tradicionales, que cuando los números no dan, deciden cerrar. Entiendo que aquí se nos abre una forma de interrelación distinta, porque tienen un compromiso también distinto -se podrá compartir o no-, en tanto tienen una visión de la sociedad, de la integración y de la salud. Cuando hablamos del empleo de los trabajadores, también hablamos de la salud; estamos hablando de su seguridad alimentaria, de su situación emocional, de su estabilidad. Tengo la impresión de que se nos daría la posibilidad de un diálogo algo diferente.

En este caso, es importante la premura; debemos ver cómo logramos congelar la fotografía en el tiempo, de manera que esto no siga avanzando hasta que podamos establecer este diálogo, que creo que trasciende la instancia de la Dinatra y de las relaciones laborales; podríamos hablar de algunos otros aspectos que hacen al bienestar de la sociedad, al desarrollo, a la integración y hasta la visión que puede tener la sociedad sobre la corporación médica. Estamos hablando de una corporación que tiene una expresión muy fuerte ante la sociedad; la misma valoración positiva que tiene podría ser negativa. Creo que ninguna corporación quiere tener una valoración negativa sobre la salud de la población, en este caso, de los trabajadores de su organización.

Me parece que lo primero que tenemos que hacer es abrir una carta de crédito y convocar a las autoridades del Sindicato Médico a fin de mantener un intercambio que, evidentemente, debe tener una valoración técnica, económica y social, que abordaremos. Hay otros actores que pueden colaborar en este proceso si las dificultades fueran de carácter económico; a tales efectos, conversaríamos con las distintas autoridades. Esto también tiene un valor agregado: la solidaridad intersindical, que tampoco vamos a desconocer. Si bien aquí hay muchos dirigentes sindicales, también contamos con la presencia del señor Diputado Oscar Andrade, que es un actor activo de las organizaciones sindicales. Debemos ver cómo colaboramos en este proceso de la preservación de los puestos de trabajo. Más allá de que no podemos resolver el conflicto, tenemos mucho para aportar

Tenemos un compromiso con la sociedad y también podemos apelar al compromiso que deben tener todas las corporaciones, que también han recibido de la sociedad, de ustedes, de sus padres -y seguramente recibirán de sus hijos-, el aporte al fortalecimiento de sus carreras, al estudio y a sostener una Universidad -aunque no vayamos, la sostenemos-; hay una serie de valoraciones que pueden ser parte de este intercambio de visiones políticas y sociales que debemos tener todos.

Es fundamental hacer este intercambio. Solicitamos al señor Presidente de la Comisión que rápidamente hago los contactos pertinentes porque debemos abordar el tema cuanto antes. Cuenten con el apoyo de los legisladores de la Comisión y de otros que no la integran, pero que en el día de hoy nos acompañan en este desafío, en esta situación política, porque están preocupados y quieren contribuir a encontrar una solución.

SEÑORA MINETTI.- En primer lugar debo aclarar que no integro esta Comisión, y que hoy vengo como oyente. Agradezco al señor Presidente y a todos los integrantes de la Comisión por permitirme hablar.

Está muy bien que esta delegación esté acá. Recuerdo que años atrás, cuando era gremialista, usábamos estos ámbitos porque son valederos. Muchas veces podemos hacer nexo con la otra parte. Si bien se trata de una Comisión asesora, para eso estamos los parlamentarios, los Representantes nacionales, es decir, para tratar de resolver las inquietudes y la problemática que trae la gente.

A mí esta situación me toca de cerca porque quienes somos de Canelones estamos al lado y sabemos cuál es el beneficio que da esta colonia; estamos muy conectados. Hablamos con compañeros del departamento de Maldonado para que tomaran la iniciativa porque era lo que correspondía, pero no estábamos ajenos a la situación.

Quiero ser muy cuidadosa en lo que voy a decir. Es cierto que hay que escuchar a la otra parte. Los Diputados que han hablado anteriormente han expresado que solicitarán al Presidente que convoque a las autoridades del Sindicato Médico del Uruguay a efectos de dar su posición. Por eso quiero ser muy cuidadosa, aunque hay cosas que tengo que decir porque es lo que siento, y quiero aclarar que lo hago en forma personal, ya que no quiero involucrar a mi sector ni a mi fuerza política.

Antes de la reflexión, voy a hacer dos consultas. Quisiera saber hasta qué día funcionó la colonia de vacaciones. El otro aspecto es que me pareció entender que ahora el móvil de riesgo de derrumbe quedó a un lado.

SEÑOR CALISTRO.- El último día que funcionó fue el domingo 9 de marzo. Siempre hay una fecha límite por el comienzo de clases. Se hizo un "impasse", un descanso, para luego reabrir y volver a trabajar.

Los primeros argumentos que utilizaron para decir que se sacaba a la gente fueron el riesgo de derrumbe y el peligro de incendio. Son argumentos muy simples. A nosotros nos dijeron: "Muchachos, se tienen que retirar. Nosotros vamos a cerrar". También se olvidaron del sistema operativo, de las piscinas, de las bombas, de un montón de cosas que se van a estropear debido al cierre intempestivo. No dijeron: "De aquí en más, vamos a buscar la forma de cerrar porque no tenemos trabajo". ¡No! Dijeron: "Cerramos ahora", como quien apaga la llave de luz de la casa y desconecta la heladera. Eso no se hace así; en una empresa no se toma ese tipo de iniciativa.

Quisiera hacer una acotación en cuanto a lo que dijo el señor Diputado Olivera. A nosotros también nos llamó la atención que esta actitud la tome gente que trabaja con la salud. El Sindicato Médico del Uruguay ha hecho mucho en la historia de este país; tuvo luchas sociales. Este país se fundó con los médicos. Hubo mucho esfuerzo para comprar ese viejo casco de hotel y transformarlo en una colonia de vacaciones. Nos llamó la atención que se tomara una medida tan arbitraria, de las peores que se puede tomar como patronal. Ni siquiera nos hablaron ellos o la Comisión Ejecutiva, pues mandaron a un funcionario que no tenía respuestas. Cuando se llegó a la instancia en la Dinatra, ellos tampoco fueron. Hay una falta de sensibilidad por la salud de los funcionarios que estamos allí dentro.

SEÑORA MINETTI.- Cómo se dan las cosas en la vida. Soy de las que afirmo que todos los actos en nuestras vidas tienen consecuencias. Acá alguien realizó un acto, y ahora tenemos las consecuencias.

Si esta colonia de vacaciones estuvo funcionando hasta el día 9 de marzo, es muy irresponsable que a la semana se descubra que hay un riesgo estructural de incendio o de derrumbe. Ese es un acto que va a tener consecuencias; esta es mi apreciación y mi interpretación personal.

Lo otro es que el motivo, el argumento para cerrar esta colonia de vacaciones, que fue el riesgo de derrumbe y de incendio, ahora fue sacado de arriba de la mesa. No soy abogada -quienes me conocen saben que estoy lejos de serlo, pero toda mi vida he luchado, como debe ser; no lo considero una virtud, que quede claro- y me parece que acá hay un vicio oculto. Si el 17 de marzo el argumento era el riesgo de derrumbe y hoy lo sacamos de arriba de la mesa, para mí hay un vicio oculto y no importa de quién sea. En este caso, lamentablemente, es del Sindicato Médico del Uruguay del cual tengo un excelente concepto.

¿Qué sucede? Uno puede entender que esta colonia sea administrada por el Sindicato Médico del Uruguay, que para mí no es un empresario cualquiera ni un privado cualquiera; puede entenderse también que haya habido una evaluación en el sentido de que no tenía viabilidad económica ni social. Podemos compartirlo o no, pero es válido; ahora bien, lo que no es válido es el procedimiento. Si cualquier privado o, en este caso, el Sindicato Médico evalúa que un negocio no es redituable, no es correcto avisar a las personas, a una semana de que dejaron de trabajar -porque, como ustedes dicen, estaban en un descanso-, que quedan sin trabajo. No lo entiendo ni lo comparto. Por más que se haya llegado a la conclusión de que no brinda un servicio social -más allá de que ustedes han explicado que eso no es así y yo lo sé porque conozco médicos que iban a la Colonia y soy socia del CASMU-, el procedimiento tampoco es válido. Deseaba dejar esta constancia, ya que a veces se piensa que el trabajador está exigiendo algo que no le corresponde porque, reitero, al dueño esa empresa no le da rédito económico o socialmente no tiene ninguna contrapartida hacia la población.

La prensa ha manejado información como que los sueldos eran muy elevados y yo quería conocer la opinión de ustedes al respecto. Que quede claro que este no es un motivo para decir: "Cerramos". ¡Ojalá, como señaló el Diputado Groba, los sueldos en este país sigan aumentando, para que el trabajador tenga una vida digna!

Agradezco que se me haya permitido hacer uso de la palabra, ya que no soy miembro de esta Comisión. Me parece que es lógico que se escuche a la otra parte y estoy segura de que los compañeros que la integran van a contar con herramientas para llegar a una solución, si la Dinatra no resuelve el caso. Que quede claro que no estamos en tiempos en que a los trabajadores se los pueda despojar tan fácilmente, de un día para otro, sin tener en cuenta que detrás de cada empleado existe una familia.

Les agradezco la posibilidad de interactuar con ustedes y sigo pensando que esta es una herramienta válida, porque soy consciente de cómo trabaja la Comisión de Legislación del Trabajo y de que todos los partidos políticos que la integran se ponen las cosas al hombro y tratan de beneficiar al trabajador y de hacer cosas por él.

SEÑORA LORENZO.- Es bueno acotar que el informe se sacó de arriba de la mesa en el ámbito de la Dinatra, entre empresa y trabajadores, no hacia fuera. De hecho, muchos médicos que concurren a la Colonia se les dio esa información y, hasta ahora, no les han dicho que no se derrumba.

También quiero aclarar que no se hizo ninguna asamblea para tomar esta decisión. Hay mucha gente que está tratando de llevar a cabo una porque quiere revertir la situación. No fueron consultados los verdaderos dueños, que son los nueve mil socios. Esto también es digno de aclarar.

SEÑOR GUEKDJIAN.- Quiero agradecer que estén aquí. Nos sentimos afectados ante esta realidad y pensamos explorar dos temas. Nos afecta la forma en que fue comunicado el cierre de la empresa. Ustedes son funcionarios, son trabajadores de una empresa, aunque sea del Sindicato Médico; ustedes trabajan, cobran un salario, sostienen una familia. No nos parece correcta la forma intempestiva en la que se dice a sesenta trabajadores, a sesenta familias que no tienen que ir más a trabajar. Es una situación que deja descolocado; quizá, uno no sabría cómo reaccionar. Me parece muy valiente de parte de ustedes la forma de encarar el tema y admirable la fuerza que tienen para luchar. Si me pongo en el lugar de ustedes, realmente no sé lo que haría, sobre todo si tengo varios hijos y una familia. Hay que ver qué podemos hacer porque este es un llamado de atención. Quiero resaltar, repito, la fuerza que tienen ustedes para seguir luchando, consiguiendo informes de bomberos, de la Intendencia, demostrando que el lugar está apto para seguir trabajando.

Quiero hacerme eco de las palabras de la Diputada Minetti, porque algún médico en la familia tenemos también, bien cerquita, y los cuentos que hemos escuchado de esa colonia han sido tan buenos que siempre que pasábamos por Piriápolis pensábamos que deberíamos entrar. Está tan lindo puesto, tan pintando, con el

césped cortado, con tanta gente que sale y que entra... Y un día entramos con un sobrino, que es médico. La verdad es que nos encantó. No pudimos apreciar ninguna de las objeciones que se plantearon acá; al contrario: lo que vimos fue un centro espectacular. Nunca nadie planteó un disgusto respecto a ese lugar.

Por otra parte, somos conscientes de que es una empresa, aunque muy especial: no tiene dueño, no es una S.A. ni una S.R.L; no es propiedad de un extranjero o de un criollo. Es una sociedad colectiva, una sociedad civil, una sociedad médica y hay un hecho que me llama la atención: en la segunda votación se decidió seis a cuatro, quiere decir que se dieron vuelta algunos integrantes. Ojo, es mucho. Quiere decir que hay gente que quizá no estaba informada de lo que estaba pasando en este lugar.

Seguimos el tema en la prensa y para nosotros no es nuevo lo que ustedes nos dicen. He leído algunos diarios que se referían a este tema, he visto algunas entrevistas y han utilizado los mismos argumentos. Aquí no hubo ni una sola variante; se ha dicho lo mismo en todos lados, por lo que, a mi juicio, el planteo que ustedes hacen reviste una credibilidad absoluta.

Como decían los compañeros, nosotros tenemos algunos límites pero debemos tratar de sortearlos. Entiendo que, para ello, sería bueno que nos enviaran por mail la información de que disponen y la que surja de la reunión que tengan mañana en la Dinatra, que quizás nos permita avanzar.

Asimismo, para seguir explorando el tema -como también decían los demás compañeros- propongo que convoquemos específicamente a las autoridades del Sindicato Médico del Uruguay. Si viene alguien con un poder legal -ya que tiene las facultades legales para hacerlo-, deberemos admitir que las puede representar, pero sería algo así como lo que les pasó a ustedes, cuando un señor les informó a la una que a las tres cerraba la Colonia, ya que tal vez podía tener algún poder legalmente otorgado. De todos modos, con un afán exploratorio y de búsqueda de una solución, solicito que, en virtud del planteamiento que ustedes hacen -al cual adherimos-, asistan los representantes estatutarios del Sindicado Médico del Uruguay, para poder tener un diálogo como el que mantuvimos con ustedes y analizar cuál es la finalidad que existe detrás de la búsqueda del cierre del Hotel Alcion. Si es un negocio económico y financiero, como decía el compañero Groba-, si una empresa decide cambiar de giro y venderlo por tierra, ¿qué elementos tenemos para impedirlo? Podemos intentar hablar, convencerlos y analizar si se puede proponer una solución económica mejor que el cierre o la venta.

Estamos a disposición y, como somos suplentes, estaremos o no cuando ustedes vuelvan, ojalá que a decirnos que solucionaron el problema. ¡Tal vez podamos ir a decírselo a ustedes en persona! Esta es nuestra propuesta, con espíritu positivo, porque así somos en la vida y pensamos que debemos seguir poniendo todo el esfuerzo que podamos junto con los compañeros. Sé que lo vamos a hacer, porque respondo por la moralidad y la fuerza de todos quienes estamos aquí, así como por mi voluntad de querer el bien de esta sociedad, de este país y, en este caso puntual, de Alcion, para que ustedes puedan sentarse a hablar con el Sindicato Médico del Uruguay. ¡Dios quiera -soy cristiano- que en el mail que nos envíen mañana nos digan que el problema se arregló en la Dinatra! De lo contrario, seguiremos adelante.

SEÑOR AMADO.- Simplemente pedí la palabra para que no se malinterprete mi silencio y para ser muy claro en cuanto a que compartimos todos los conceptos vertidos por los compañeros, no solo sobre el tema concreto sino también sobre las posibilidades de solución.

Cuando esta Comisión recibe delegaciones, tiene como costumbre permanente pedir que asista la contraparte, a fin de escucharla, para que, luego, cada uno de nosotros, habiendo escuchado las dos campanas, pueda hacer un juicio equilibrado y prudente.

Me parece que resulta clara la actitud proactiva de la Comisión -varios de los compañeros la dejaron en evidencia cuando hicieron uso de la palabra- y hacen bien en venir aquí, más allá de que, como decía el señor Diputado Andrade, esta Comisión tiene sus limitaciones naturales, porque muchas veces ayuda al Parlamento a transformarse en una caja de resonancia, para generar un mayor relacionamiento o colaborar en alguna negociación que esté muy trancada, que sea muy difícil por las situaciones que se fueron generando con antelación. La voluntad política de legisladores de todos los partidos hace que, con ese espíritu común, muchas veces podamos ayudar a allanar esos obstáculos y a que, por lo menos, se posibiliten negociaciones y diálogos razonables y reales, no como la peripecia de cierre que ustedes relatan, que tiene toques casi kafkianos y parece surrealista.

Me parece bueno que hayan apelado a la Comisión que, como es su costumbre, citará a las autoridades del Sindicato Médico del Uruguay, a quienes escucharemos, y estaremos a las órdenes para tratar de allanar el camino que ojalá lleve a un final feliz o al mejor para los trabajadores que, obviamente, son la parte más débil de este conflicto.

SEÑOR CALISTRO.- Si bien tomo la palabra, creo que en lo que voy a expresar represento a mis compañeros.

Quiero aclarar que lejos de nosotros está hacer este tipo de cosas. Creo que mucha gente ni sabía de la existencia de esta Colonia de Vacaciones, a no ser por anécdotas que cada uno pudiera tener por la cercanía de algún médico, por lo que hasta le estamos haciendo publicidad gratis. No desearíamos tener que venir hasta aquí a plantear este tipo de denuncias sino todo lo contrario; nosotros simplemente querríamos seguir trabajando. En todos los años de existencia de la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico del Uruguay nunca se tomó una medida de este tipo; nunca tuvimos grandes problemas con la patronal hasta esta instancia. A nosotros también nos sorprende esta decisión, y no hablamos del Sindicato Médico en general sino de la cúpula que está en este momento, porque este Ejecutivo también pasó por arriba de la Comisión Directiva de la Colonia, que está integrada por médicos votados para ocupar esos cargos, a los que ni siquiera informó de la medida que estaban tomando; o sea que fue una medida totalmente arbitraria, en todo sentido.

Nosotros no quisiéramos estar haciendo este tipo de cosas; lo estamos haciendo en defensa de nuestra fuente de trabajo. Además, nos enteramos de que los médicos tampoco estaban informados -es irrisorio-, y en defensa de la Colonia porque somos parte de ella. Queremos que funcione y que funcione bien; que la estructura edilicia, que tiene su deterioro, porque está frente a la playa y por sus años, se repare. Queremos que se vea linda, que estemos todos bien y que nuestro lugar de trabajo sea el adecuado para poder desarrollar nuestra tarea.

Agradecemos a ustedes habernos prestado sus orejas, así como también a la prensa. Por supuesto que hay un antes y un después de esto. Más allá de que la vendan o no, nosotros queremos trabajar en las condiciones en que lo estábamos haciendo o, inclusive, mejores; que nuestros sueldos aumenten realmente a lo que dijeron y que no se utilicen como una herramienta para decir que los costos operativos son caros, cuando no es así. Nadie es dueño de la verdad, pero todos tenemos parte de ella. Vamos a decir las cosas como son: lo que queremos es sentarnos a dialogar, pero no tenemos con quién, porque si nos mandan a una persona que no tiene respuesta sobre el porqué de un cierre, menos se va a sentar a dialogar. A esas mismas personas mandan a la Dinatra. Vamos a sentarnos a dialogar con quienes tenemos que dialogar.

Me parece muy interesante, como se propuso por parte de los Diputados, que vengan ellos, el Ejecutivo, que no manden a un emisario, que tampoco tendrá respuesta. Eso es también lo que queremos: que se siente el Ejecutivo a hablar con nosotros. No hay caras; los conocemos por fotos. No son gente que va a la Colonia de Vacaciones.

Nosotros decimos lo que realmente sucede. ¿Que tiene necesidades edilicias? Las tiene. ¿Que hay que hacer mejoras? ¡Por favor! Somos los primeros en decirlo. Es una realidad. Hay ventanas que están feas, que tienen la pintura podrida, pero se trata de una colonia de vacaciones; no es el Conrad. Los médicos quieren una colonia de vacaciones, no un Conrad; si quieren un Conrad, lo tienen.

SEÑOR GARCÍA.- Voy a leer un comunicado que está entre la documentación que les vamos a entregar, porque quiero que vean cuál es el espíritu de algunas de las agrupaciones que integran el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico.

El comunicado es de la Agrupación MAS, que integra en minoría el Ejecutivo del SMU. Dice así: "La Agrupación MAS desmiente en forma categórica que haya existido ninguna votación unánime en la sesión del Comité Ejecutivo del 14 de marzo sobre el cierre indefinido de la Colonia de Vacaciones. Expresamente rechazamos un cierre indefinido de la Colonia de Vacaciones ya que su posible apertura quedaría librada al criterio de la mesa del comité ejecutivo integrada por Fosalba y UGM.- Dicha moción fue votada por los cuatro integrantes de la agrupación Fosalba, los dos integrantes de UGM y los dos integrantes de estudiantes independientes (como se aprecia en las actas públicas).- Nuestra moción, teniendo en cuenta el informe contratado por la Mesa, que si bien recogía algunos datos reales tenía un neto carácter alarmista, fue de un

cierre provisorio limitado al tiempo que implicase la inspección urgente de bomberos y habiendo sido descartada dicha alarma abrirla inmediatamente. También solicitamos la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el mes de abril.- No podemos tener unanimidad con grupos que no creen en el concepto de Colonia Sindical de Vacaciones y que más apuntarían a cerrarla que a mejorarla. El SMU no es una empresa sino que es un SINDICATO" -esto está subrayado en el comunicado- "Cuestionamos además la desinformación dada a los socios a través del portal infosmu, que afirmaba una inexistente unanimidad en el CE para el cierre indefinido de la colonia".

SEÑORA ALONSO.- Creo que los compañeros ya lo han dicho todo. Como bien decían los Diputados, a veces las emociones nos juegan en contra. En realidad, tenía muchas cosas para decirles, pero a veces, cuesta estar acá, cuesta muchísimo poder expresarse cuando es un tema tan delicado. De todos modos, no quería dejar de agradecerles por habernos recibido; realmente, para nosotros es importantísimo que, hoy por hoy, tengamos esta instancia con ustedes. Sin duda, aspiramos a que, a la brevedad, se nos informe que todo esto puede tener un arreglo, porque creemos que estamos a tiempo de que ello ocurra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Coincido con las apreciaciones de los compañeros Diputados y quiero hacer algunas preguntas.

Hay una reseña de prensa del señor Grecco, que no sé quién es, pero representa al Sindicato Médico, que dice que el déficit operativo contable ronda los US$ 100.000 al año. Las preguntas son si ustedes cuentan con esta información -porque, a veces, no se la brindan a los trabajadores-, cuántos pasajeros por año, más o menos, acceden a la Colonia y cuánto es el ingreso anual por estos pasajeros.

SEÑOR DE LEÓN.- Nunca nos llegó la cifra del monto del déficit. Además, hay que ver cómo el Sindicato Médico realiza el balance; es decir, si toma exclusivamente la Colonia o esta entra en su balance general. En ese informe del señor Grecco no se especifica.

Con respecto a la segunda pregunta, tenemos un promedio de más de 17.000 pasajeros por año, incluyendo los congresos. En cuanto al ingreso anual neto, en este momento, no lo tenemos.

SEÑOR GARCÍA.- Los balances indicarían que ese déficit es anual, pero lo que se indica no es un déficit operativo de la Colonia de Vacaciones; también están incluidos en el balance las amortizaciones del edificio y el pago de la Contribución Inmobiliaria, que lo hace la Colonia de Vacaciones y no el Sindicato Médico como propietario. Estamos hablando de alrededor de $ 400.000 anuales de Contribución Inmobiliaria. De manera que son temas que hay que desmenuzar y desglosar correcta y profundamente. Es cierto que, según los balances auditados por una auditoría externa, arrojaría un déficit, pero dicho así suena como una cifra muy grande pero, repito: no se trata de un déficit operativo.

Como dije anteriormente, esto no representa un costo real para el Sindicato Médico, porque de la cuota social que pagan los médicos por afiliarse no viene ningún dinero hacia la Colonia de Vacaciones. Una de las alternativas que siempre manejamos es el aporte de una cifra muy pequeña por médico, de $ 50, por ejemplo, que se destine a la Colonia, lo que supondría más de US$ 200.000 al año. Con un aporte tan pequeño se revertiría totalmente la situación. Es una cuestión de la voluntad de los médicos y muchos médicos de a pie -por decirlo de alguna manera-, que no forman parte de las cúpulas dirigenciales, han hablado con nosotros y estarían dispuestos a hacer ese aporte a la Colonia de Vacaciones, lo cual permitiría sanearla económicamente y hacer una reinversión en el área edilicia.

SEÑOR VIDALÍN.- Pido disculpas por haberme ausentarme un instante. Hubo una parte de las informaciones que me perdí, pero escuché atentamente la exposición de mis colegas, las que comparto totalmente.

Yo soy como Santo Tomás: tengo que ver para creer. Entonces, antes de invitar a las autoridades del Sindicato Médico del Uruguay, me gustaría ir hasta la Colonia de Vacaciones -que está a unos pocos kilómetros- y conocer cuál es la realidad. No sé si tenemos técnicos o no, pero el día que vayamos podemos

invitar al Jefe de Bomberos de Piriápolis -que ya hizo el recorrido- para que nos acompañe y nos asesore. De esa manera, podremos contar con una información más fidedigna para que, cuando tengamos a la gente del Sindicato presente, podamos hablar con propiedad -y no participar de un festival de folclore en la categoría de payador- y contar con fundamentos para tener más fuerza en la defensa de los puestos de los trabajadores.

Asimismo, hay un tema que me preocupa a propósito de lo que plantean los compañeros trabajadores, y no solamente se da en estas circunstancias sino en muchas otras. Ellos dicen que fueron acompañados por el Jefe de Bomberos. Está todo bien, pero después las habilitaciones demoran 2, 3, 4, 5 o 6 meses y durante ese lapso estamos en aguas de borrajas, o sea que no se sabe de qué manera actuar. ¿El local está habilitado o no? En principio, diríamos que no está habilitado, porque no tenemos la habilitación correspondiente. ¿La tenemos en trámite? Tenerla en trámite también nos puede estar habilitando a desarrollar actividades.

Simplemente dejo planteado este tema como integrante de esta Comisión y porque, al tratarse de una Comisión que, entre otras cosas, defiende al trabajador y al trabajo, se pueden hacer gestiones para averiguar por qué este tipo de habilitaciones generalmente demora tanto, ya que no es solamente en este caso sino en muchos otros a lo largo y ancho del país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Después de que se retire la delegación analizaremos la propuesta del señor Diputado Vidalín de concurrir a la Colonia de Vacaciones.

SEÑOR CALISTRO.- Me pareció bueno eso de que sea como Santo Tomás. Es interesante que participen y que vayan; queremos que participen todos.

Nosotros cerramos el 9 y el 16 -muy pocos días después- estaban hablando de un derrumbe y de incendio. Por supuesto que la Colonia tiene problemas edilicios. Pero también estamos hablando de una empresa que no es empresa, de una patronal que no es patronal; son representantes de un conjunto de socios de un sindicato, de un gremio que pertenece a la salud. Precisamente, estábamos diciendo que al pertenecer a la salud pelean por la vida -ellos también lo dicen- y, sin embargo, a los trabajadores nos deja una sensación bastante amarga por la forma en que atentaron contra nuestra vida al tomar esta decisión. Queremos que se llegue a una solución y que sea la mejor, también para los trabajadores, que somos las sesenta familias que estamos en esta lucha.

Muchísimas gracias a todos por habernos recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión va a quedar deliberando una vez que se retire la delegación.

Agradecemos la información que nos han brindado. Vamos a esperar que nos envíen, a través del correo electrónico, la otra información para tener un panorama mayor de la situación. Indudablemente, vamos a invitar al Sindicato Médico del Uruguay. Vamos a analizar la propuesta del señor Diputado Vidalín y les haremos saber si vamos a concurrir y qué día.

SEÑOR GARCÍA.- Quisiéramos dejar a la Comisión una copia del dictamen de la inspección realizada por la Dirección Nacional de Bomberos, más allá de la documentación que le podamos hacer llegar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

(Se retira de Sala la delegación del Sindicato de Trabajadores de la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico del Uruguay)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)